

ONG denuncia campaña de Presidente Maduro en medio público a favor de Jorge Arreaza

La ONG de Venezuela Súmate denunció este miércoles que el presidente Nicolás Maduro hace propaganda electoral en medios estatales a favor de Jorge Arreaza, candidato oficialista para las elecciones regionales del 9 de enero en Barinas -región de Hugo Chávez-, donde se repetirán los comicios por orden de Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

“Hoy, 8 de diciembre, en transmisión por VTV (Venezolana de Televisión) y los demás medios del Estado, Nicolás Maduro hace campaña a favor de su candidato en cuestionada elección de gobernador de Barinas. Viola artículos 145 de la Constitución, 13 y 70 de la Ley Contra la Corrupción, 75.1 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre), señaló Súmate a través de Twitter.

Según el artículo 75.1 de la Lopre, “no se permitirá la propaganda electoral que se produzca fuera del lapso de la campaña electoral establecido por el Consejo Nacional Electoral”.

La campaña para los comicios del 9 de enero comenzará, oficialmente, el 18 de diciembre y se prolongará hasta el 30 del mismo mes, lapso fijado en el cronograma del ente electoral.

En este sentido, Súmate denunció que el oficialismo ha incumplido la ley.

Además, el artículo 145 de la Constitución reza que “los funcionarios públicos y funcionarias públicas están al servicio del Estado y no de parcialidad alguna”, una norma que impide a Maduro, como mandatario del país, hacer propaganda en favor de su propio partido.

Con información de <https://www.efe.com/>